



Municipalidad de Bahía Blanca
2024

Resolución

Número:

Referencia: Declaración de Interés Municipal - Ciclo 2.024 de "Renolito Sessions"

Visto los términos de la nota presentada por la señora Mariel de Paulis, en su calidad de referente de “Renolito Producciones”, mediante la cual comunica que se encuentran abocados a la organización de una nueva edición del ciclo denominado “Renolito Sessions”, el cual tendrá desarrollo durante el mes de noviembre y diciembre del corriente año, en distintos escenarios culturales de la ciudad, como así también en el espacio público; y

Considerando

Que “Renolito Sessions” es un proyecto audiovisual autogestionado que se centra en la promoción de los talentos emergentes y música independiente de la ciudad y la región, propiciando el crecimiento de las distintas propuestas artísticas y enriqueciendo la oferta cultural de la ciudad. Al mismo tiempo, busca capturar lo medular de las distintas propuestas musicales en un entorno auténtico, que pueda reflejar el estilo de cada uno de ellos, creando experiencias visuales y sonoras de calidad, y que permita a los músicos presentar su propuesta y conectarse con los distintos públicos.

Que desde el año 2.022 el proyecto ha curado una selección de artistas locales y les ha ofrecido la oportunidad de grabar una sesión en vivo gratuita. Se invita a participar a músicos del circuito musical emergente de Bahía Blanca con la sola exigencia de tener al menos tres canciones originales en formato acústico para la grabación de una sesión en vivo. Luego, la misma es compartida en distintas plataformas audiovisuales y sonoras de la red, con formato de alta calidad, ofreciendo un producto muy elaborado y diverso en sus ofertas.

Que esta forma de difusión pone en primer plano y de manera directa las distintas presentaciones, logrando un clima de cercanía en una ambientación acorde e íntima. Es un desafío para los músicos emergentes y una oportunidad para mostrar su trabajo a través de una ventana que brinda una experiencia única e irrepetible, donde las barreras entre el artista y el espectador desaparecen y queda la música.

Por lo expuesto, el **INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA**, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2.014, modificado por el Decreto N° 2.680/2.016,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º): Declarar de Interés Municipal al Ciclo de presentaciones musicales “Renolito Sessions 2.024”, el cual tendrá desarrollo durante el mes de noviembre y diciembre del corriente año, en distintos escenarios culturales de la ciudad, como así también en el espacio público; en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

ARTÍCULO 2º): Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.